



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



NOTA DE PRENSA N° 10-2009

EL EMPLEO FORMAL EN LA CIUDAD DE ICA CAE POR SEXTO MES CONSECUTIVO

El empleo formal en la ciudad de Ica cayó 1,5% en el mes de julio de 2009, en comparación con el mismo mes del año anterior, según los resultados de la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Así lo informó el Observatorio Socio Económico Laboral de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ica. Agregó que esta caída se originó por la menor captación de mano de obra en las ramas de actividad extractiva (-4,5%) e industria (-5,8%) y, siendo la rama de actividad servicio la que compensó este resultado (6,8%).

La rama de actividad extractiva empleó la menor cantidad de mano de obra; en la subrama agrícola debido a la menor demanda y producción de melón, espárragos, uva y tomate, al igual que la reducción en la producción de hibridación de semillas de melón y sandía productos con destino al mercado local, nacional e internacional.

El empleo en la rama de actividad industria registró una variación negativa debido a la menor contratación de personal empleado en el procesamiento y enlatado de productos agroindustriales generada por la caída en la demanda de productos, poca materia prima y al bajo precio de los mismos, entre ellos tenemos el espárrago, tomate, mandarina y uva, productos que se exportan al mercado internacional, nacional y local.

La rama de actividad servicios tuvo un crecimiento en el empleo en la subrama enseñanza y establecimientos financieros; en el primer caso el incremento de trabajadores obedeció a la mayor contratación de personal por el aumento de alumnado para el segundo semestre académico en las universidades y servicios sectoriales. Respecto a la subrama establecimientos financieros se requirió de personal para impulsar los servicios de crédito ofrecidos en las entidades bancarias y cajas rurales.

Ciudad Chincha

En el mes de julio, el empleo formal en la ciudad de Chincha, registró una caída de 6,4% respecto al mismo mes del año anterior, justificada por el menor requerimiento de mano de obra por parte de las ramas de actividad económica industria (-12,2%) y extractiva (-0,2%).

El empleo disminuyó en la rama de actividad industria por la reducción de personal empleado para el procesamiento y enlatado de productos agroindustriales. Entre ellos tenemos la palta, espárrago y alcachofa, productos destinados al mercado extranjero. También se registró una menor producción de pisco, vino, harina y aceite de pescado, y en la confección de prendas de vestir para exportar a los Estados Unidos.

La actividad extractiva presentó una caída en el empleo por la menor contratación de mano de obra en la subrama agrícola, por la reducción de cosecha de uva de mesa y espárrago, debido a la menor demanda de estos productos en el mercado externo e interno.

Ciudad Pisco

Por su parte, el empleo en la ciudad de Pisco tuvo una variación negativa de 0,3% en el mes de julio respecto al mismo mes del año anterior, esta caída se debió al menor requerimiento de mano de obra por parte de las ramas de actividad industria (-4,3%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (-26,1%); y servicios (-1,3%).

En el caso de la rama de actividad industria, mostró una disminución en el empleo por la menor contratación de trabajadores para la elaboración de conserva de anchoveta, harina y aceite de pescado y

por la menor manipulación del esparrago, por la menor demanda de estos productos en el mercado interno y externo, así como también ante la menor demanda de fibras textiles.

El empleo en la rama de actividad transporte, almacenamiento y comunicaciones presentó una disminución de trabajadores a causa de la reducción del servicio de estiba y desestiba, dado por la disminución de embarcaciones en el puerto de Pisco.

Por su parte, el empleo en la rama de actividad servicios presentó una menor demanda de personal en la subrama establecimientos financieros, dicha reducción de personal se explicó por la menor demanda de créditos en el mercado local.

Ica, septiembre de 2009

Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL).
Dirección Regional de Trabajo y promoción del Empleo Ica.

Anexo N°1

